



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS** No. **198628**, otorgada a **JOSE ALBERTO RODRIGUEZ APONTE**, con cédula de ciudadanía No. 1144057598, se encuentra vigente.

Que JOSE ALBERTO RODRIGUEZ APONTE, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 198628 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas mediante la Resolución No. 165 del 25-nov-2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el 29 de mayo de 2025.

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 22134


OLGA LUCÍA MONTES GORDILLO
Directora Ejecutiva

Revisó: José Leandro

Si desea validar la autenticidad del presente documento, por favor comuníquese con el Consejo Profesional de Administración de Empresas a través del correo electrónico registro@cpae.gov.co

cpae.gov.co

Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co
Carrera 15 No 88-21 Oficina 803